5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

FICHA ASIGNATURA: Prácticas profesionales					
5.5.1.1.1 Datos básicos del Nivel 3					
ECTS	24 ECTS				
Nivel 3					
Unidad					
temporal	Cuatrimestral X Anual				
	ECTS Cuatrimestre 1:	ECTS Cuatrimestre 2:			
	ECTS Cuatrimestre 3:	ECTS Cuatrimestre 4:			
	ECTS Anual 1:	ECTS Anual 2: 24 ECTS			
Lenguas					
en que se	X Castellano X Inglés	X Otros			
imparte					

5.5.1.2 Resultados de aprendizaje

- Comprender desde una empresa o institución el entorno global en el que evoluciona la empresa internacional, conocer las distintas posibilidades de expansión, identificar las estrategias de competencias globales y configuraciones estratégicas que pueden adoptar las empresas en su internacionalización.
- Conocer en la práctica la dinámica del comercio exterior de la economía española, las características de las empresas internacionales, de los mercados internacionales, así como de la normativa necesaria para que las empresas puedan expandirse en los mismos.
- Conocer y desarrollar en la práctica las opciones financieras de las empresas que negocian con el exterior y entender los riesgos específicos que conlleva la gestión financiera de la internacionalización.
- Conocer las especificidades de las modalidades de transporte, las plataformas logísticas intermodales, así como cuestiones relativas a la cadena de suministro, gestión de almacenes y preparación de pedidos, necesarias para abordar con éxito la dimensión logística sectorial, aplicando los conocimientos sobre todo ello.

5.5.1.3 Contenidos

Las Prácticas se consideran un complemento indispensable a la formación académica adquirida. La

realización de estas prácticas en empresas o instituciones tendrá una duración situada alrededor de las 600 horas. Las actividades a desarrollar en las prácticas se relacionarán con el contenido del Máster y tienen la
finalidad de favorecer la formación de los alumnos y, a la vez, han de resultar útiles para la empresa/institución.

5.5.1.4 Observaciones

- 1.- Requisitos para la realización de las prácticas:
 - Haber superado un mínimo de 52 créditos del total de 60 créditos del máster.
 - Matrícula de la asignatura "Practicas Profesionales"
- 2.- Asignación de Empresa para la realización de las prácticas

A.- Proceso de AUTOPRACTICUM

Aquellas empresas que han entrado directamente en contacto con la dirección del máster, y cuyo programa de prácticas ha sido aprobado por la Comisión de Coordinación Académica (CCA), recibirán por parte de la dirección del máster una candidatura conformada por el estudiante que la CCA entienda más apropiado, tanto por expediente académico como por CV.

Una vez aceptado el candidato por parte de la empresa, se pasarán a ADEIT el formulario de AUTOPRACTICUM y se procederá a formalizar el Acuerdo de Prácticas. En este se establecen las actividades a realizar, se asignan tutores, dentro de la empresa y en la Universidad y, se acuerdan las fechas de inicio y final y la duración global de la estancia del alumno en la empresa.

El estudiante también puede contactar directamente con una empresa, o bien, se encuentre ya trabajando en empresas donde pueden aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en el primer curso del máster. Estos estudiantes deben de presentar la propuesta de autoprácticum a la CCA para que el programa de prácticas propuesto sea aprobado.

B.- Proceso de selección a través de ADEIT- Fundación Universidad y Empresa.

Los estudiantes que no opten por el proceso de Autopracticum concurrirán al proceso de selección de prácticas ordinario. A través de la Fundación Universidad y Empresa – ADEIT de la Universidad de Valencia, se ofertará una bolsa de empresas que reúnen los requisitos señalados por la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

El alumno elegirá la práctica que más le interese en función de un orden determinado por el promedio de calificaciones obtenido en el primer curso del máster.

Una vez realizada la selección de empresas, y asignados los tutores universitarios por la CCA, ADEIT formalizará los correspondientes acuerdos de Prácticas.

5.5.1.5 Competencias

5.5.1.5.1 Básicas y Generales

Número	Competencia		
CB1	Ser capaces de integrar conocimientos, enfrentarse a situaciones problemáticas		
	ofrecer soluciones efectivas desde el respeto a las responsabilidades sociales y éticas,		
	así como a los derechos y valores propios de una sociedad democrática.		
CB2	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, respondiendo a situaciones		
	problemáticas de manera colectiva.		
CB3	Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las		
	sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin		
	ambigüedades, respondiendo a las críticas sobre los resultados obtenidos mediante		
	postulados argumentados, rigurosos y tolerantes.		
CB4	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis precisas para abordar problemas		
	complejos		
CB5	Ser capaces de integrar los conocimientos teóricos adquiridos con las especificidades		
	de los problemas prácticos.		
CB6	Desarrollar un conocimiento suficiente y un empleo efectivo de las fuentes estadísticas		
	y documentales necesarias para sustentar las propuestas efectuadas.		
CB7	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un		
	modo que habrá de ser en gran medida autónomo.		
CG1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en		
	entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o		
	multidisciplinares) relacionados con el comercio internacional.		
CG2	Articular de forma sólida argumentos críticos con las posiciones defendidas por los		
	compañeros de actividad o los posibles socios en los negocios, a la par que desarrollar		
	la autocrítica respecto a los propios posicionamientos.		
CG3	Integrarse en equipos de trabajo y estructuras jerárquicas ya establecidas, siendo		
	capaz de responder a las exigencias de esas estructuras a la par que de poner en valor		
	y transmitir las capacidades del estudiante a la organización en la que se integra.		

5.5.1.5.3 Específicas

Competencia
Detectar oportunidades y riesgos en los mercados internacionales, en particular en las economías emergentes.
Obtener una visión amplia de las relaciones comerciales internacionales, enfocando la problemática de la empresa o institución desde una perspectiva global.
Mostrar en la práctica la capacidad de asumir responsabilidades técnicas (y potencialmente directivas) en empresas internacionales o con vocación de internacionalización, así como en organismos y entidades cuyo objeto es el apoyo a la internacionalización de las empresas.
1

5.5.1.6 Actividades formativas

Número	Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)		
AF 8	Desarrollo de las actividades establecidas en el programa de Prácticas propuesto por la empresa o institución en la que se realizan y aceptado por la Comisión de Coordinación Académica del Máster	600	100		
TOTAL		600			

5.5.1.8 Sistemas de evaluación

Número	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE 6	Evaluación de tutores profesional y académicos de la actividad desarrollada durante las prácticas profesionales	100%	100%